

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

6789

Decreto 50/2019, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de altos cargos de la Presidencia y de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se dispone la publicación en Boletín Oficial de las Illes Balears del cese del personal eventual

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros, elevar su propuesta.

Por otro lado, el artículo 20.3 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que los ceses del personal eventual se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* y que, en todo caso, el personal eventual cesa automáticamente cuando cesa la autoridad que lo nombró.

Sin embargo, de acuerdo con los artículos 5.1.a) y 26.1.a) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, en el supuesto de convocatoria de elecciones, el presidente y su gobierno cesan después de estas, pero, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 1/2019 antes mencionada, continúan en funciones hasta la toma de posesión del nuevo gobierno, por lo que el artículo 20.4 de la misma ley establece que el personal eventual tiene que mantenerse hasta la toma de posesión del nuevo gobierno, es decir, hasta la fecha en que se haga efectivo el cese de las personas que lo nombró. En consecuencia, después de las elecciones del día 26 de mayo de 2019, el personal eventual de los consejeros y consejeras en funciones cesó el día de la toma de posesión de los consejeros y consejeras del nuevo gobierno el día 3 de julio de 2019, y, por este motivo, se hace necesario publicar esta información en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por todo ello, a propuesta de la presidenta y de los consejeros y consejeras del Gobierno, cada uno respecto de los cargos dependientes de su consejería, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 5 de julio de 2019,

DECRETO

Primero

Disponer el cese de los siguientes altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, a los que se agradecen los servicios prestados:

1. De la Presidencia

- Sra. Silvana González San Martín, secretaria del Gabinete

2. Consejería de Innovación, Investigación y Turismo

- Sr. Josep Mallol Vicens, secretario general
- Sr. José Luis Pons Hinojosa, director general de Innovación e Investigación
- Sr. Juan Benjamín Villoslada Gil, director general de Desarrollo Tecnológico
- Sr. Félix Pablo Pindado, director general de Fondos Europeos

3. Consejería de Presidencia e Instituto Balear de la Mujer

- Sra. Teresa Suárez Genovard, secretaria general
- Sr. Josep Enric Claverol i Florit, director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior
- Sra. Beatriz Gamundi Molina, directora general de Relaciones con el Parlamento
- Sr. Álvaro Gil i Amigo, director general de Comunicación
- Sra. Montserrat Berini Pérez, directora general de Transparencia y Buen Gobierno
- Sra. Rosa Cursach Salas, directora del Instituto Balear de la Mujer

4. Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y Agencia Tributaria de las Illes Balears





- Sra. Maria Begoña Morey Aguirre, secretaria general
- Sr. Joan Carrió Vidal, director general de Presupuestos y Financiación
- Sr. José Luis Gil Martín, director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio

5. Consejería de Educación y Universidad

- Sr. Francisco Javier Gálvez Capellà, secretario general
- Sr. Antonio Morante Milla, director general de Planificación, Ordenación y Centros
- Sra. Rafaela Sánchez Benítez, directora general de Personal Docente
- Sra. Maria Francisca Alorda Vilarrubias, directora general de Formación Profesional y Formación del Profesorado
- Sr. Juan José Montañó Moreno, director general de Política Universitaria y de Enseñanza Superior
- Sr. Jaume Ribas Seguí, director general de Innovación y Comunidad Educativa

6. Consejería de Servicios Sociales y Cooperación

- Sr. Juan Manuel Rosa González, director general de Dependencia
- Sra. Marta Carrió Palou, directora general de Menores y Familias

7. Consejería de Salud y Servicio de Salud de las Illes Balears

- Sra. Guadalupe Pulido Román, secretaria general
- Sr. Benito Prósper Gutiérrez, director general de Planificación, Evaluación y Farmacia
- Sr. Juli Miguel Fuster Culebras, director general del Servicio de Salud de las Illes Balears
- Sr. Manuel Palomino Chacón, secretario general del Servicio de Salud de las Illes Balears

8. Consejería de Trabajo, Comercio e Industria

- Sr. Jaume Colom Adrover, secretario general
- Sr. Manuel Porras Romero, director general de Política Industrial
- Sr. Llorenç Pou Garcias, director general de Empleo y Economía

9. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

- Sra. Catalina Inés Perelló i Carbonell, secretaria general
- Sra. Juana María Garau Muntaner, directora general de Recursos Hídricos
- Sr. Sebastià Sansó i Jaume, director general de Educación Ambiental, Calidad Ambiental y Residuos
- Sr. Antoni Alorda Vilarrubias, presidente de la Comisión Balear de Medio Ambiente
- Sr. Miquel Mir Gual, director general de Espacios Naturales y Biodiversidad

10. Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

- Sra. Nuria Collado Edo, secretaria general
- Sr. Francesc Xavier Ramis Otazua, director general de Puertos y Aeropuertos
- Sr. Jaume Mateu Lladó, director general de Transportes
- Sr. Eduardo Vila Riera, director general de Arquitectura y Vivienda

11. Consejería de Participación, Transparencia y Cultura

- Sr. Guillem Joan Fullana Daviu, secretario general
- Sr. Carles Gonyalons Sureda, director general de Deportes y Juventud

Segundo

El cese de los altos cargos tiene efectos desde el día 5 de julio de 2019, excepto el del Sr. Miquel Mir Gual, director general de Espacios Naturales y Biodiversidad, que tiene efectos desde el día 2 de julio de 2019, fecha en que dimitió para tomar posesión del cargo de consejero.

Tercero

Disponer la publicación como anexo de este decreto, y al efecto de su publicación en *Boletín Oficial de las Illes Balears*, de la relación del personal eventual que cesó automáticamente en el momento en que se produjo el cese de las autoridades que lo nombró, a pesar de que, por imperativo legal, el cese efectivo coincide con el de los consejeros y consejeras en funciones. En consecuencia, el cese del personal eventual tiene efectos desde el día 3 de julio de 2019.



Cuarto

Este decreto entrará en vigor el día de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 5 de julio de 2019

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

El vicepresidente y consejero de Transición Energética y Sectores Productivos

Juan Pedro Yllanes Suárez

La consejera de Presidencia, Cultura e Igualdad

Pilar Costa i Serra

La consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores

Rosario Sánchez Grau

El consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo

Iago Negueruela i Vázquez

La consejera de Asuntos Sociales y Deportes

Fina de Santiago i Rodríguez

El consejero de Educación, Universidad e Investigación

Martí Xavier March i Cerdà

La consejera de Salud y Consumo

Patricia Juana Gómez i Picard

El consejero de Movilidad y Vivienda

Marc Isaac Pons i Pons

El consejero de Medio Ambiente y Territorio

Miquel Mir Gual

La consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación

María Asunción Jacoba Pía de Concha García-Mauriño

La consejera de Administraciones Públicas y Modernización

Isabel Castro Fernández





ANEXO

Relación del personal eventual cesado como consecuencia del cambio de gobierno derivado de las elecciones autonómicas de 2019

1. De la Consejería de Innovación, Investigación y Turismo

- Sra. Ana María Morales Mateo, jefa del Gabinete
- Sra. Alexandra Wilms, responsable de comunicación
- Sra. Maria Àngels Tous Sansó, asesora técnica
- Sra. Antònia Maria Ferrà Ramis, asesora técnica

2. De la Consejería de Presidencia

- Sra. María Asunción Sáez Amer, jefa del Gabinete
- Sra. Margalida Bonnin Perelló, responsable de comunicación
- Sr. Marco Antonio Guerrero Moreno, asesor técnico
- Sr. David Álvarez Sabalegui, asesor técnico
- Sra. Marta Fernández Comas, asesora técnica
- Sr. Pau Thomas Pérez, asesor técnico
- Sr. Jerónimo Salleras Campo, asesor técnico

3. De la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

- Sra. Xesca Carreras Fiol, jefa del Gabinete
- Sr. Albert Travesset Campaña, responsable de comunicación
- Sr. Ares Fernández Lombardo, asesor técnico
- Sr. Daniel Álvarez Rodríguez, asesor técnico

4. De la Consejería de Educación y Universidad

- Sra. Catalina Maria Calafat Servera, jefa del Gabinete
- Sra. Maria Rosa Campomar Veny, responsable de comunicación
- Sra. Aurora Conxa Bonnin Soler, asesora técnica
- Sra. Cristina Eva Barrios Herranz, asesora técnica

5. De la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación

- Sr. Juan Mascarell Ramiro, jefe del Gabinete
- Sra. Catalina Sagrera Lleonart, responsable de comunicación
- Sr. Alexandre Charles Rolland, asesor técnico
- Sr. Rubén Lago Díaz, asesor técnico

6. De la Consejería de Salud

- Sra. Susana Fernández Olleros, jefa del Gabinete





- Sra. María Luisa Martínez Herrera, responsable de comunicación
- Sr. Antoni Canyelles Capellà, asesor técnico
- Sra. Nuria Togores Fernández, asesora técnica

7. De la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

- Sra. Nuria Felip Puig, jefa del Gabinete
- Sra. Gloria Franquet Aroca, responsable de comunicación
- Sr. Mateu Morro Marcé, asesor técnico
- Sr. Jaume Viñas Puiggalí, asesor técnico

8. De la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

- Sra. Martina Carolina Marques Portezuela, jefa del Gabinete
- Sra. Antonia Maria Artigues Monteros, responsable de comunicación
- Sr. Llorenç Allès Camps, asesor técnico
- Sr. Eduardo Arturo Robsy Petrus, asesor técnico

9. De la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria

- Sr. Gabriel de Hevia Aleñar, jefe del Gabinete
- Sr. Joaquim Maria Fuster Orfila, responsable de comunicación

10. De la Consejería de Cultura, Participación y Deportes

- Sr. Josep Maria Lendínez González, jefe del Gabinete
- Sr. Celestí Oliver Tril, responsable de comunicación
- Sra. Maria del Pilar Pizà Nicolau, asesora técnica
- Sra. Berta Sureda Bernat, asesora técnica

